

ENTIDAD BENEFICIARIA	NOMBRE DEL CURSO	LUGAR CELEBRACION	AYUDA (€)
COOP "VINOS DE SIERRA DE GATA"	Cata y Vinos Sierra de Gata	Villasbuenas de Gata	2.615,00
ADEBO	Curso de gestión mediambiental de la producción del aceite de oliva	Santa Marta de los Barros	4.590,50
ADEBO	Cata de aceite de oliva virgen	Santa Marta de los Barros	3.192,50
ADEBO	La horticultura bajo plástico: alternativa de cultivo en tierra de barros	Aceuchal	4.590,50
ADEBO	Curso de promoción de productos agroalimentarios	Solana de los Barros	3.921,50
FEDESIBA	Curso gestión-nuevas tecnologías explotaciones agrarias	Puebla de la Reina	4.925,00
FEDESIBA	Manejo olivar y tecnologías aplicadas	Ribera del Fresno	3.921,50

ANUNCIO de 2 de mayo de 2006 por el que se somete a información pública el expediente de declaración de utilidad pública del monte denominado “La Sierra”, propiedad del Ayuntamiento de Azuaga.

En la Dirección General de Medio Ambiente de la Junta de Extremadura se instruye expediente de declaración de utilidad pública del monte denominado “La Sierra”, propiedad del Ayuntamiento de Azuaga (Badajoz), tramitado conforme a lo dispuesto en los artículos 25 y siguientes del Reglamento de Montes, aprobado por Decreto 485/1962, de 22 de febrero.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por la Ley 4/1999, he acordado someter el expediente a un período de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinarlo en las oficinas de esta Dirección General sitas en la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Avda. de Portugal, s/n. de Mérida, y formular las alegaciones que estime procedentes, por un plazo de 20 días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el “Diario Oficial de Extremadura”.

Mérida, a 2 de mayo de 2006. El Director General de Medio Ambiente, GUILLERMO CRESPO PARRA.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la resolución declarando desierto el concurso para la contratación de las obras de “Adaptación de la piscina de la Hospedería “Hurdes Reales” al Decreto 54/2002”. Expte.: O-011/21/06.

Mediante Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Economía y Trabajo de fecha 4 de mayo de 2006, se declara desierto el concurso para la contratación de la obra, O-011/21/06: “Adaptación de la piscina de la Hospedería “Hurdes Reales” al Decreto 54/2002”, publicado en el D.O.E. n.º 38, de 30 de marzo de 2006.

Mérida, a 4 de mayo de 2006. El Secretario General (P.D. 29.07.03; D.O.E. n.º 89, de 31.07.03), JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 19 de abril de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-018972-016685.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Eléctrica Santa